

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-S03417-2023, "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REDACCIÓN DE NOTICIAS Y PROGRAMAS DE SANT CUGAT"

LOTE ÚNICO. - ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REDACCIÓN DIGITAL

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
DATOS MEDIA
UNITECNIC

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
UNITECNIC	Actualización Sistema de Producción

Se **DESESTIMA** la Oferta **Básica Lote Único**, presentada por la firma **DATOS MEDIA**, al no cumplir lo solicitado en el Artículo 17 del Pliego de Especificaciones Técnicas porque:

- El paquete de licencias software para la solución de virtualización de la empresa VMWare propuesto, no incluye la actualización de dicho licenciamiento para los ocho nodos actualmente en explotación; tal y como se requiere de forma explícita en el apartado 1.1.- "Actualización de la plataforma para la Redacción Virtualizada" del presente pliego.
- Las características de los nodos extra a añadir en el clúster virtualizado para ampliar la potencia y recursos de la plataforma actual, no cumplen los requisitos mínimos propuestos de manera explícita en el apartado 1.1.- "Actualización de la plataforma para la Redacción Virtualizada" del presente pliego, en lo que se refiere a memoria RAM para cada uno de dichos nodos.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica (hasta 8 puntos)**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se premiará la calidad de la documentación presentada para la descripción de la oferta, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita

asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. Se considerará la inclusión de diagramas funcionales y de interconexión de dispositivos, diagramas de flujo, etc. Se considerará la inclusión de una tabla desglose con los diversos dispositivos ofertados detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas. Igualmente se considerará la inclusión de las fichas técnicas del fabricante de los dispositivos ofertados.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
UNITECNIC	8

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una memoria explicativa de la solución clara y perfectamente detallada, explicando los criterios de diseño de la solución e indicando el grado de cumplimiento de cada uno de los aspectos exigidos en pliego técnico. Se justifican, además, las modificaciones propuestas sobre los dimensionamientos o configuraciones base certificadas de los fabricantes implicados. Se incluye un desglose detallado del equipamiento y de los servicios ofertados, así como diagramas de bloques y hojas de catálogo con las especificaciones técnicas de los productos ofertados. La documentación aportada permite conocer la solución ofertada con el necesario grado de detalle para para permitir la correcta evaluación.

- **Calidad de la oficina técnica del proyecto (hasta 6 puntos)**

En este apartado se valorará la calidad de la documentación presentada en lo referente a los aspectos organizativos. Se premiará aquella oferta que permita conocer con un alto grado de detalle los detalles organizativos: el modo de implementación/desarrollo del proyecto, así como la cantidad y la cualificación de los recursos dedicados al mismo. Deberá incluir los siguientes documentos: cronograma de las fases de implantación con los hitos más relevantes, perfil profesional de la dirección del proyecto por parte del oferente, su experiencia y cualificación, tabla desglose que cuantifique y temporalice los recursos de personal dedicado al proyecto y una cuantificación de los servicios que aportará el fabricante de los equipos ofertados para el buen fin del proyecto.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
UNITECNIC	6

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una documentación adecuada para conocer los detalles relacionados con la implementación y ejecución del proyecto ofertado. Se incluye y justifica correctamente un cronograma con el desglose de tareas y recursos asociados a cada fase, incluyendo una cuantificación y temporalización del personal técnico dedicado a cada función. Se detalla la organización propuesta que resulta factible y es coherente con las directrices requeridas en el pliego.

- **Calidad de la función de dirección del proyecto (hasta 2 puntos)**

En este apartado se valorará el perfil profesional de la persona que asumirá la función de dirección del proyecto por parte del oferente en lo referente a su experiencia en proyectos similares y cualificación técnica/académica.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
UNITECNIC	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una oferta que propone un perfil profesional adecuado para la persona que asumirá la función de dirección del proyecto, con extensos conocimientos específicos sobre la Redacción de Digital de Noticias de Sant Cugat, incluyéndose la plataforma actual de producción de noticias virtualizada que es el principal objeto de la actualización propuesta en este pliego.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
UNITECNIC	16